



BOLETÍN DE PRENSA

La Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos presenta el mapa de vulneraciones e informe situacional de los DDHH en el primer año de gobierno de Lasso

09 de diciembre de 2022, Quito.- En el marco del día internacional de los derechos humanos, mediante una rueda de prensa, la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos en Ecuador en coordinación con la Confederación de Nacionalidades Indígenas del Ecuador- CONAIE presentaron el Informe: “Situación de derechos humanos en el primer año de gobierno de Guillermo Lasso y del Paro Nacional 2022” y el Mapa de vulneraciones.

El informe identifica que las medidas de ajuste estructural adoptadas durante el primer año del gobierno de Guillermo Lasso sin una evaluación de impactos respecto de la población más afectada y sin participación social, en un contexto de incremento de pobreza y pobreza extrema y de baja ejecución presupuestaria tuvieron incidencia negativa directa en el goce y ejercicio de derechos constitucionales. Asimismo, incorpora el análisis de las causas que motivaron el paro nacional de junio de 2022, la respuesta estatal frente a las demandas sociales planteadas, casos y cifras de vulneraciones de derechos monitoreadas por la Alianza de Organizaciones por los Derechos Humanos del Ecuador, conclusiones y recomendaciones para el gobierno y los organismos internacionales de vigilancia de derechos.

En la rueda de prensa intervinieron: Vivian Idrovo, coordinadora de la Alianza; Jorge Acero, Coordinador Jurídico de Amazon Frontlines; Nathaly Yépez, asesora legal de Amazon Watch; Leonidas Iza, Presidente de la CONAIE; Lola Piguaje, vicepresidenta de la CONFENIAE; Fernando Cerón, presidente de la Casa de la Cultura; Diana Carrión, abogada del Centro de Derechos Humanos de la PUCE y Jorge Rivera, vicepresidente de la Asociación de Víctimas del Paro Nacional “Inocencio Tucumbi.”

Las intervenciones hicieron un llamado de atención al gobierno por las vulneraciones a derechos humanos ocurridas en su primer año de gobierno, entre los datos destacados están :

- 10 masacres carcelarias con 332 personas privadas de libertad asesinadas.
- Durante el Paro nacional se evidencia, uso abusivo de la fuerza:



- 318 personas heridas, 22 de gravedad
- 9 personas fallecieron en contexto del paro nacional
- 31 mujeres agredidas
- Uso de armas de fuego y perdigones

Criminalización de la protesta:

- 199 detenciones.

Ninguna persona víctima de violaciones a DDHH en octubre de 2019 y en junio de 2022 ha recibido justicia ni reparación integral.

Desde la Alianza se presentó el mapa de vulneraciones a los derechos humanos, herramienta que recoge reportes de incidentes de vulneraciones a ddhh en todo el país, la mayor cantidad de reportes fueron durante el Paro Nacional 2022 y evidencian graves vulneraciones, que incluye asesinatos, amedrentamiento, acoso, sobre todo por el uso abusivo y desmedido de la fuerza estatal. Además pone a disposición de la ciudadanía el formulario para que se pueda reportar vulneraciones

Citas:

Leonidas Iza, presidente de la CONAIE

“Nos sorprende que al día de hoy quieran resolver los problemas de la sociedad ecuatoriana, poniendo más balas, más militares y más policías. Rechazamos esa actitud del Presidente de la República que pretende resolver el problema de la pobreza de la gente, militarizando. No se resuelve de esa manera, si queremos que nuestros hijos no estén en la droga, no estén en la pandilla, se les debe dar opciones. Este país no ha garantizado mínimamente los derechos, derecho humano a la educación.”

Vivian Idrobo, coordinadora de la Alianza de organizaciones por los Derechos Humanos

en su intervención enfatizó: “Los derechos humanos, le dicen al Estado qué debe hacer para que todas las personas, pueblos y nacionalidades podamos vivir con paz, tranquilidad con dignidad, sin discriminación.” además señaló que “Las y los defensores de derechos humanos como todos los que estamos aquí, somos incómodos al poder, porque le decimos qué no debe hacer, qué debe hacer y en qué se está equivocando, y le decimos en las calles, de las demandas jurídicas que hacemos, de la construcción de la memoria.”

Jorge Acero, coordinador jurídico de Amazon FrontLines y parte de la Alianza

“Para la Alianza es una seria preocupación por las vulneraciones de derechos humanos a manos del Estado y de otras personas con la aquiescencia del Estado, contra sujetos y



colectivos que ejercían su derecho a la protesta, que muestran la falta de voluntad de un diálogo real para afrontar las condiciones que motivaron la protesta.”

Nathalie Yépez, asesora legal de Amazon Watch y parte de la Alianza

“Se usó de forma desproporcionada y excesiva: gases lacrimógenos, bombas aturdidoras, balas de goma, voladores...Además la represión se dió de forma indiscriminada contra niñas, niños, adultas , adultos mayores y mujeres embarazadas.”

Jorge Rivera vicepresidente Asociación Inocencio Tucumbi: “Seguimos fuertes y rebeldes para cuando tengamos que volver a las calles estaremos ahí, una torpeza del gobierno es señalar que el movimiento indígena y la gente que sale a protestar, decir que están auspiciados por el narcotráfico. La realidad de las víctimas es que nunca hemos sido atendidos por el Estado, nunca hemos sido atendidos en los centros médicos hospitalarios, nunca, sino hubiese sido por la solidaridad de los vecinos, de los amigos, de los familiares, seguiríamos con las heridas, seguiríamos sin una prótesis. Hemos sido vulnerados en nuestros derechos, el derecho a la protesta es algo real es un derecho, hay muchos compañeros luego de la protesta volvieron a sus pueblos, a sus comunidades y hasta el día de hoy han sido olvidados. Seguimos fuertes, estamos listos y más rebeldes compañeros.”

Invitamos a revisar los siguientes links:

- [Formulario para incidente de vulneración a los ddhh](#)
- [Informe Situación de Derechos Humanos en el primer año de gobierno de Guillermo Lasso y del Paro Nacional 2022](#)

Exigimos ¡Verdad, justicia y reparación!

<https://alianzaddhh.org/>